

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **057 / E-057**

Fecha: 14/05/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03025 2021 00473	Ejecutivo Singular	JAIME HUMBERTO OSORIO MOLANO	LUCIANA BERNAL MAZZINO- HEREDERA DETERMINADA DE FERANDO BELTRAN BELTRAN	Auto pone en conocimiento Respuesta de la ORIP. Parte actora proceda con la notificación.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00085	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ALBA LUCIA FORERO CORDOBA	Auto resuelve Solicitud Proceso continúa suspendido.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00203	Verbal	JAIME ANGARITA ARDILA	ORGANIZACION SUMA S. A. S. Y OTRO	Auto reconoce personería Se reconoce personería a la abogada JUDY ALEJANDRA VILLAR COHECHA. Se tiene notificado por conducta concluyente a ORGANIZACIÓN SUMA SAS EN REORGANIZACIÓN. Se reconoce personería al abogado RAFAEL DARIO ORTIZ PAEZ. Se requiere a la parte actora para que gestione la notificación del extremo pasivo, JOSE ALFREDO MURCIA, JORGE ARMANDO CASTILLO, LEASING CORFICOLOMBIA SA, EXPRESO BOGOTANO SA y SEGUROS DEL ESTADO dentro del término de treinta días contados a partir de la	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00231	Verbal Sumario	JORGE ENRIQUE PEDRAZA BERMUDEZ	BANCO DE BOGOTA	Auto resuelve Solicitud Permanezca el expediente en la Secretaría, toda vez que no existe petición alguna por resolver, en tanto las referidas a impulsos procesales fueron resueltas con la emisión de la sentencia del 2 de febrero de 2023. Así entonces, podrá la parte actora reclamar extrajudicialmente el cumplimiento de ésta al banco demandado. De ser necesario oficiese.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00269	Verbal	LUZ MARINA MONTES SANCHEZ	PEDRO ANTONIO BECERRA SIZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 02 de agosto de 2024 a la hora de las 09:00 A.M.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00347	Especial De Pertenencia	DORA LIGIA GONZALEZ OLAYA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se requiere a la parte demandante para que en el término de 30 días siguientes a la notificación de este proveído allegue las fotografías de instalación de la valla en el inmueble a usucapir. el Despacho designa como Curador Ad Litem al abogado JOSÉ ANTONIO ORTIZ MARTINEZ. Se ACEPTA la RENUNCIA que del poder hace el abogado NELSON DAVID GUTIÉRREZ REY.	10/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03025 2022 00495	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALEXANDER HINOJOSA AGUIRRE	Auto ordena comisión Se acepta la renuncia al poder presentada por el abogado JOSÉ IVÁN SUAREZ ESCAMILLA. Se reconoce personería a la abogada PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA. Teniendo en cuenta que el inmueble identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria No. 290-201088, se encuentra debidamente embargado, se DECRETA su SECUESTRO.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00505	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DIANA MARGARITA BARROS RINCON	Auto resuelve Solicitud Téngase en cuenta que la demandada DIANA MARGARITA BARROS RINCÓN fue notificada del auto de apremio y guardó silencio. La parte demandante deberá proceder con la notificación del demandado JUAN CARLOS BARROS BARRERA. Se acepta la renuncia al poder presentada por el abogado EDUARDO TALERÓ CORREA. Se reconoce personería a la abogada PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00541	Verbal	JULIA RUBY TORRES CASTELLANOS	ARMANP SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 25 de julio de 2024 a la hora de las 09:00 A.M.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00557	Verbal	LM INGENIEROS CONSTRUCTORES SA	FREDY ALBERTO PINTO BORDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 05 de julio de 2024 a la hora de las 09:00 A.M.	10/05/2024	
1100131 03025 2022 00599	Verbal	FELIX MARIA NIÑO SEPULVEDA	DAIMLER COLOMBIA S. A. Y OTRO	Auto reconoce personería Se reconoce personería judicial a ARCHILA ABOGADOS LTDA. De la contestación y excepciones de mérito formuladas en tiempo por la pasiva. secretaria corra traslado a la parte actora.	10/05/2024	
1100131 03025 2024 00226	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ARDILA FALLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/05/2024	
1100131 03025 2024 00226	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ARDILA FALLA	Auto decreta medida cautelar	10/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/05/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO